



----- ACTA NÚMERO 23 VEINTITRES -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 18:00 horas del día 12 doce de febrero de 2025 dos mil veinticinco, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento para el periodo 2024-2027, el **Presidente Municipal Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres**, la Síndica C. Damaris Salazar Balderas, y los CC. Regidoras y Regidores: Héctor Arturo Estefanía Montero, Mariana del Rocío Ruelas Recendiz, Floriberto Aguilar Martínez, Lizbeth Bazán González, Karla Perea García, Carlos Guillermo Durán Ochoa, Ana Paula Vargas Melo, María de la Cruz Mata Medina, Víctor Carlos Pérez Chimal y Mario Arturo González Pacheco, quienes proceden a celebrar la novena **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 100, 105, 106 y 110 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como el artículo 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaración de **Quórum Legal**.
2. Lectura y aprobación del **Orden del Día**.
3. Análisis de la **correspondencia recibida** por la Secretaría de Ayuntamiento.
4. Análisis del oficio 1148/2025, signado por la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante el cual **se exhorta** a los 46 municipios para que en términos de los artículos 76, 77 y 78 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, **conformen las comisiones municipales con pluralidad, proporcionalidad y paridad de género**; así mismo, para que con fundamento en el artículo 83 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato establezcan las comisiones establecidas en dicho artículo.
5. Se hace de conocimiento el **oficio de fecha 11 de febrero de 2025**, signado por la Lic. Ana Ma. Razo Rodríguez; y en su caso se acuerde lo conducente.
6. Análisis y en su caso, Aprobación de la **solicitud de gastos médicos y medicamentos**, signada por la **C. Karla Ivonne Miranda Cano**, adscrita a la Coordinación de Turismo de la Administración Municipal de Cortazar, Gto.
7. **Asuntos Generales**.
8. **Clausura** de la Sesión.

X

Durán

R

R

T

g

A

J

K

AP

S

M

D

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

La C.P. Silvia Alejandra Ruiz Enríquez, Secretaria de Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presentes los integrantes del ayuntamiento, debidamente citados en el proemio de la presente acta. Se declara legalmente instalada esta sesión, con fundamento en el artículo 102 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y válidos los acuerdos que de ella emanen. ---

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Secretaria del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad (12 votos). Habrá asuntos generales.-----

3.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO: -----

a) OFICIO CIRCULAR NÚM 66: En el que se comunica apertura y clausura del segundo periodo extraordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional. **Enterados.**-----

El Presidente Municipal, pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** EL AYUNTAMIENTO DE CORTAZAR, GUANAJUATO SE DA POR ENTERADO DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA. Mismo que se aprueba con 12 (DOCE) votos A FAVOR. -----

4.- ANÁLISIS DEL OFICIO 1148/2025, SIGNADO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS 46 MUNICIPIOS PARA QUE EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 76, 77 Y 78 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CONFORMEN LAS COMISIONES MUNICIPALES CON PLURALIDAD, PROPORCIONALIDAD Y PARIDAD DE GÉNERO; ASÍ MISMO, PARA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO ESTABLEZCAN LAS COMISIONES ESTABLECIDAS EN DICHO ARTÍCULO. Expone el presidente Municipal que en su propuesta realizada en las atribuciones conferidas en el artículo 78 de la citada Ley, se tomaron en consideración los principios mencionados en el exhorto, por lo que somete a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE HAGA DE CONOCIMIENTO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y AL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2024-2027. Mismo que se aprueba con 12 (DOCE) votos A FAVOR. -----

5.- SE HACE DE CONOCIMIENTO EL OFICIO DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2025, SIGNADO POR LA LIC. ANA MA. RAZO RODRÍGUEZ; Y EN SU CASO SE ACUERDE LO CONDUCENTE. La Secretaria de Ayuntamiento da lectura al oficio signado por la Lic. Ana Ma. Razo Rodríguez, en el que hace de



LIC. Marco Mauricio Estefanía Torres
Presidente Municipal



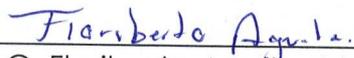
C. Damaris Salazar Balderas
Sindica



Lic. Héctor Arturo Estefanía Montero
Persona Regidora



C. Mariana del Rocío Ruelas Recendiz
Regidora



C. Floriberto Aguilar Martínez
Regidor



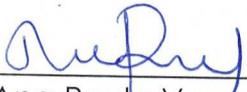
C. Lizbeth Bazán González
Regidora



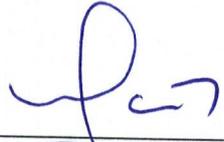
C. Karla Perea García
Regidora



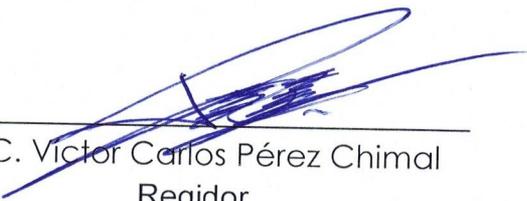
C. Carlos Guillermo Durán Ochoa
Regidor



C. Ana Paula Vargas Melo
Regidora



C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora



C. Víctor Carlos Pérez Chimal
Regidor



C. Mario Arturo González Pacheco
Regidor



C.P. Silvia Alejandra Ruíz Enríquez
Secretaria del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta 23 que contiene Sesión de Tipo Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024-2027, de fecha 12 de febrero de 2025, dos mil veinticinco.-----